



INFORME DE NECESIDAD PARA “REUBICACIÓN DE LA PARADA DE LA COOPERATIVA DE CAMIONETAS 29 DE ABRIL CANTON CEVALLOS”.

1. ANTECEDENTE

La Cooperativa de Camionetas 29 de abril del Cantón Cevallos, tiene una vida jurídica a partir del año 1982, hasta la presente fecha viene prestando el servicio de transporte mixto: pasajeros-carga. Servicio público que ha contribuido con el desarrollo de la comunidad cevallese. La ubicación de esta parada es en la acera frentista al Parque Central; calle Policarpa Tinajero entre Av. 24 de Mayo y Juan E. Bucheli.

2. ALCANCE

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cevallos, dentro de las políticas establecidas considera y en base a una reestructuración espacial de los espacios y equipamientos públicos de nuestro cantón.

3. OBJETIVO

La actual administración, en vista de la necesidad de reubicar la parada de camionetas en los espacios público, cuyo objetivo es dar un mejor servicio, seguridad y confort para los usuarios como a los socios de la Cooperativa de Camionetas 29 de Abril, plantea la reubicación de la zona de parqueadero para tres camionetas utilizando parte de la acera adjunta al Parque Central, calle Policarpa Tinajero entre Av. 24 de Mayo y Juan E. Bucheli del cantón Cevallos; simultáneamente se construirá un espacio cubierto-abierto para los usuarios como de los transportistas. frente a esta parada (anexo al parque Central).

4. METODOLOGÍA

Para el funcionamiento de la nueva Parada de la Cooperativa de Camionetas 29 de abril del Cantón Cevallos, es necesario la implementación de un espacio cubierto-abierto de 3.00 m x 3.00, en el cual se ubicará los siguientes elementos y sus especificaciones:

- Derrocamiento de elementos de hormigón
- Retiro de vidrios
- Remoción y adoquinamiento de calzada
- Excavación manual de cimientos en tierra
- Columnas tipo P
- Cimientos corridos
- Muros de H.C
- Relleno compactado
- Cadenas
- Contrapiso y masillado
- Enlucido paleteado
- Acero estructural
- Cubierta lámina acero prepintado

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 -2023

- Estructura metálica con tubo cuadrado
- Canal recolector
- Bajante
- Mamparas de aluminio estructural y vidrio laminado 5+5
- Banca con respaldo de acero galvanizado, incluye cajones de almacenamiento y seguridad
- Piso de porcelanato
- Bordillos de H.S
- Mampostería
- Pintura
- Iluminación central-tomacorriente
- Tablero de control

5. PRODUCTOS ESPERADOS/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En concordancia con lo determinado en el Presupuesto Referencial, dentro de la contratación se contempla lo siguiente: “REUBICACIÓN DE LA PARADA DE LA COOPERATIVA DE CAMIONETAS 29 DE ABRIL DEL CANTON CEVALLOS”.

6. PLAZO EJECUCIÓN: 25 días

La ejecución del contrato inicia desde la fecha de notificación al Contratista

7. EQUIPO MINIMO

Nro.	Equipos y/o instrumentos	Cantidad
1	Herramienta menor	1
1	Soldadora	1
1	Compresor	1

8. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO:

Nro.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Peón	No aplica	No aplica	1
2	Maestro Mayor	No aplica	No aplica	1
1	Soldador	No aplica	No Aplica	1

9. PRESUPUESTO

Se contempla un costo referencial de **5420.12** USD (cinco mil cuatrocientos veinte con 12/100), sin IVA

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 -2023

DESARROLLO DEL DOCUMENTO			
ELABORADO	Arq. José Ramos Moya JEFE DE PLANIFICACIÓN		22/03/2021
REVISADO	Ing. Jorge Freire DIRECTOR DE OO.PP.MM		22/03/2021
APROBADO	Eco. Luis Barona Ledesma ALCALDE CANTONAL		22/03/2021

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

